



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 1741

Salta, 30 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.240/2017

CUERPO III

VISTA:

La solicitud elevada por la alumna Suárez, Natalia Del Valle, L.U. 412.941, de la carrera de Ingeniería Agronómica, a fs. 589, mediante la cual solicita autorización para cursar asignaturas en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2017, fuera de régimen de correlatividad, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna, se encuentra inhabilitada curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar al mismo.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSIDERESE AUTORIZADA a cursar en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2017, fuera del régimen de correlatividad, a la siguiente alumna de la carrera de Ingeniería Agronómica, en las materias indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
412.941	Suárez, Natalia del Valle	<ul style="list-style-type: none">• MICROBIOLOGIA AGRICOLA• MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS fs. 595

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente establecido que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 595 no autoriza el cursado fuera de régimen de correlativas para la asignatura Manejo de Sistemas Ganaderos.

ARTICULO 3°.- HACER saber a quien corresponda y siga al Departamento Administrativo de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

In


DRA. DORA ANA DAVIÉS
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES